



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

Valledupar, 13 de junio de 2022

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los abajo firmantes como concejales del Municipio de Valledupar, rechazamos categóricamente el acto de violencia y maltrato animal cometido en contra de la mascota de nombre "ROCCO", denunciado en redes sociales el pasado fin de semana.

Exigimos al grupo GELMA de la Fiscalía General de la Nación que se investigue y se dé aplicación a la Ley 1774 de 2016, en contra de este ciudadano que presuntamente cometió estos actos de violencia y maltrato.

Preocupa el aumento de este tipo de actos de violencia y maltrato que se vienen presentando en nuestro municipio, le pedimos a las autoridades municipales que se tomen cartas en el asunto, y, que se haga cumplir la Ley que protege los animales en nuestro País.

Respetuosamente los honorables concejales,

Luis Manuel Fernández Arzuaga
Partido De La U

Maríam Muvdi Vega
Partido Liberal

José Eduardo Gnecco
Partido Cambio Radical

Eudes José Orozco Ortiz
Partido Centro Democrático

Pedro Manuel Loperena
Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS

Joserth José Gómez Contreras
Movimiento Ciudadano Por Ti Valledupar

Luis Fernando Quintero Calderón
Partido Cambio Radical

Ronald Castillejo De la Hoz
Partido Alianza Social Independiente ASI



CONCEJO MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR

Wilber Antonio Hinojosa Borrego
Partido Conservador

Guido Castilla González
Partido Conservador

Thelma Gómez Strauch
Partido Liberal

Jorge Armando Daza Lobo
Partido De La U

Jorge Andrés Pana Ramos
Equipo azul

Jorge Luis Pérez Peralta
Equipo azul

Omar Alfredo Ditta Daza
Partido Alianza Social Independiente ASI

Manuel Gutiérrez Pretel
Partido Alianza Social Independiente ASI

Cesar Maestre Monterrosa
Movimiento Ciudadano Por Ti Valledupar

Jorge Luis Arzuaga Martínez
Partido Verde

Rodrigo Álvarez Yanguas
Equipo azul